

1
Roma junio 14 de 1862.

Señor Don Manuel M. Maquera:



Mui distinguido señor de todo mi respeto.

No se me oculta la sorpresa que Ud. experimentarà al ver repentinamente en sus manos mi pobre nombre, que apenas le será remotamente conocido; no obstante, la notoria bondad de Ud. me persuade que tendrá la paciencia de oír a uno de sus mas adictos conflatuistas.

Durante la permanencia de Ud. en Bogotá, i particularmente en su viaje con nuestro incomparable señor Arzobispo, el Marqués granadino, creo pudo Ud. conocer haber sido yo uno de los pocos que gozaron de la confianza i predileccion de tan eminente Prelado, que se dignó distinguirme de una manera demasado honrosa para mi, i a quien exclusivamente debo lo que soy: es en esta virtud que el Illmo. Sr. Obispo, al tiempo de separarme de él hace dos años, bondadosamente se apresuró a darme una carta de recomendacion para Ud., asegurándome me serviria, tanto para tener un apoyo en cualquier accidente como para obtener recurso, en un caso extraordinario, pues en ella él ofrece corresponder a Ud. debidamente por todo lo que haga a mi favor.

Después de dos años i meses de permanencia en el Honrado ya el objeto de mi viaje, conyugo que debo regresar a mi infelizmente a la Patria, a acompañar a nuestro venerando Prelado en su destierro; mas hallándome incomunicado, como Ud. sabe, no puedo tener los recursos necesarios para emprender mi viaje, por cuya razon me veo en la necesidad de manifestar a Ud. que tengo en mi poder la carta mencionada, la que deseo entregar a Ud. personalmente, salvo disponga se la remita anticipadamente; i en este supuesto le suplico me diga si se es posible proporcionararme el dinero necesario, para mi viaje de Paris a Cartagena, seguro de que el Sr. Arzobispo lo satisfará en primera ocasion; o yo mismo, pues al efecto cuento con una cantidad que mas tarde me manda de Buenos Aires a esta, el Sr. Don Don Martin Bono.

Tengo toda la confianza en la bondad de Ud. que me dispensará este inmenso beneficio, que me prometo de ser generosidad como una continuacion de la obra comenzada por el que fué



Paris le 10 de Mars 1852

Monsieur le Ministre de l'Instruction Publique

Monsieur le Ministre de l'Instruction Publique

Je vous prie de vouloir bien agréer l'assurance de ma haute estime et de ma haute confiance.

Juan de Dios Navarro

Part. de l'Instruction Publique, le 10 Mars 1852

Je vous prie de vouloir bien agréer l'assurance de ma haute estime et de ma haute confiance. Je vous prie de vouloir bien agréer l'assurance de ma haute estime et de ma haute confiance.